

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 3.603

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DE AÑO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

Dirigirse a la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 10 de Junio de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Intereses de distrito

AL MARGEN DE UN RUEGO

No hace mucho, desde las columnas de este diario hacíamos ver al distrito de León, el error político en que había incurrido dando su representación en Cortes al Sr. Azcárate y Flórez. Sosteníamos nosotros que la labor de este diputado en la Cámara nunca tendría como fin el beneficio de su distrito.

Alejado de aquí el señor Azcárate, desligado de todo vínculo político, fué traído al distrito únicamente por deseo de cuatro muñidores que vieron en este candidato el ídolo de sus aspiraciones para continuar realizando una política nefasta, una política que teniendo todos los vicios que otras, de caciquismo y oligarquías, tiene además más inconvenientes que ninguna; los de que el distrito de León nunca tendrá a su lado, para pedir por él, al diputado que lo representa.

No hablamos llevados de ningún apasionamiento, no; hablamos por la convicción de los hechos, pero de hechos que por ser tan ciertos como son, son también tan tristes para el distrito.

En la sesión celebrada en el Congreso el día 6 de este mes, el diputado a Cortes por el distrito de León, durante la hora de ruegos y preguntas pidió la palabra, y de sus labios, por primera vez en la Cámara, se oyó un ruego, el de que el Gobierno se interesase por el pronto despacho de no sabemos qué expediente del distrito de Granada.

Más claramente no pudo tal ruego venir a demostrar cuanto hemos dicho y diremos. Al Sr. Azcárate y Flórez poco le importa, ni puede importarle, León y su distrito; cuanto labor representativa se le ocurra hacer, seguros estamos que nunca será con la vista puesta en sus representados. Catedrático en Granada, viviendo allí, cuando vive, o sino en Madrid, no puede ser más lógico, aun cuando no sea justo, lo que hace, no haciendo nada por su distrito. Sucesor en la política de su tío y amigo de sus amigos, lo que se dirá él: «Si otro hubo que por décadas representó el distrito sin dejar en él el recuerdo de un beneficio, igual puedo hacer yo; mientras aguanten y haya quien me sostenga, para qué preocuparme».

Pero esto no puede suceder. El distrito de León tiene

que despertar de la laxitud que le produjo la novedad, y en su resurgimiento, demostrar a estos representantes que tan injustamente pagan el apoyo que se les dió, que no vale engañar, que los tiempos aquellos en que con orgullo se nos decía: «Nos representa un sabio», fueron otros y de escarmiento, que ahora hay que hacer labor en pro de los intereses que se confían a los representantes. Ya sabemos que la *caesta* es amarga y penosa, y que sólo por amor a los distritos se puede recorrer, sólo por amor, sólo por la natural inclinación que lleva consigo la patria chica, y eso no puede sentirlo Pablo Azcárate, por León.

Para desgracia de los leoneses, hemos vuelto a la era en que nuestro representante en Cortes no gestiona más que favores para sus deudos y beneficios allá para la luna.

QUINCENA MÉDICA

La actual epidemia grippal

Imposible sustraerse a la tentación y no escribir algunas líneas sobre la actual epidemia grippal; algunas observaciones hijas de la experiencia, ya que yo, como todos los médicos de Madrid, he tenido que asistir a un gran número de casos que he podido observar.

Repetiré, uniéndome al coro de eminentes clínicos, que se han ocupado de ello, la nota principal y que creo más interesante para el público; se refiere al carácter benigno de la epidemia, tanto que yo no he visto ni tengo noticias de ningún caso de muerte ocurrida por causa única y exclusiva de la epidemia.

Que la enfermedad no es ni más ni menos que una forma grippal, no tiene, al menos para mí, duda de ningún género; todos sus síntomas, curso y terminación, son de eso, y lo prueba de manera más terminante el que la terapéutica empleada por todos los clínicos, ha sido y está indicada y usada siempre contra la gripe.

El cuadro sintomático es el que constantemente ha tenido esta infección, una incubación siempre rápida, de horas tan sólo en algunos casos, a asegurar que hace explosión la enfermedad; dolores generalizados en todo el cuerpo, algo más intensos en las articulaciones y en los riñones, intensísimos de cabeza, lengua saburrar con un mal sabor de boca y una gran inapetencia, fiebre en los primeros momentos, llega a alcanzar 40 y 41 grados. A estos síntomas se pueden agregar la diarrea, que la gran mayoría de los enfermos han sufrido, y una tos seca, sin expectoración de ningún género y que sufren los atacados durante algunos días.

Este es el cuadro clínico más general y más corriente, pero hay que hacer notar que la epidemia actual tiene el carácter de despertar enfermedades que evolucionan con un curso

lento y torpe en algunos pacientes, como son diferentes afecciones del aparato respiratorio, circulatorio, sistema nervioso y aparato digestivo. Es de notar sobre todo que en todos los individuos enfermos crónicos de pecho, con preferencia tuberculosos, se agravan considerablemente, avanzando sus lesiones con una rapidez pasmosa, y estos son los casos de muerte observados, casi en su totalidad, pues repito que a pesar de la mayor virulencia del microbio infectante, a medida que va pasando de unos a otros individuos, la enfermedad, no ha perdido su carácter benigno.

No se cuenta con ningún remedio específico, preventivo, ni curativo contra la gripe (Leichtstern y Sticker); no hay más remedio que tratar la enfermedad sintomáticamente, con aquella terapéutica que hasta la hora actual se ha venido usando con más o menos éxito. Claro que sería lo mejor contar con medios y recursos para prevenir la infección, pero en este caso, esto es imposible; el aislamiento, único que tal vez fuera eficaz es de imposible realización, porque, ¿cómo aislar a personas que tienen la enfermedad tan benigna que a veces ni ellas mismas lo saben? Y son, naturalmente, portadoras del germen y agentes de propagación de la infección, por todo lo cual, es casi de absoluta imposibilidad el prevenir el contagio; es conveniente el extremar todas las prácticas de higiene, paseos al aire libre, baños y limpieza escrupulosa de la boca y la nariz. Se deben desinfectar las ropas de cama, pañuelos de bolsillo, etc., etc. En una palabra se debe elevar al máximo todas las prácticas de higiene.

El tratamiento, no se puede ni se debe dar con una fórmula general, con una regla única, pues si bien es verdad que la mayoría de los casos ofrecen pocas o ninguna diferencia, no es esto lo bastante para que siempre se puedan usar los mismos medicamentos y a las mismas dosis. Cada médico y en cada caso hará uso de aquello que sea más indicado; por mi parte en mis trabajos y enfermos he usado una sal de quinina que asociada al salicilato de sosa me ha dado hasta ahora buenos resultados: Esto, un purgante y obligar a sudar a los enfermos con relativa abundancia, ha logrado pronta curación; pero insisto en que esto no debe tomarse como regla única, pues yo mismo he tenido que variar ese tratamiento en multitud de casos en los que las complicaciones de pecho o intestinales me han obligado a ello. Bien claro está, pues, que el tratamiento es hijo de la experiencia y de la práctica del médico.

Una advertencia para terminar: Todos los enfermos, de la epidemia, a pesar de lo benigna de ésta y de su corta duración, quedan en extremo agotados, con una carencia de fuerzas, en una laxitud y desmayamiento tales, con una falta de apetito tan grande, que más de una vez me ha llamado la atención, y he buscado la manera de reponer a estos enfermos lo más rápidamente posible. He

empleado distintas fórmulas de tónicos y de reconstituyentes, pero sin llegar a alcanzar un resultado verdaderamente halagüeño y que satisfaga, y esto es lo peor, tal vez, que tiene la actual epidemia: la convalecencia tan larga y tan penosa, en relación con la brevedad de la dolencia.

Y esto es, dicho así a la ligera, lo que a mis lectores les puedo exponer respecto a la epidemia reinante, demasiado tomada a broma, a pesar del gran desarrollo que ha alcanzado en poco tiempo.

DR. MARTÍN FERNÁNDEZ
(D. de la Beneficencia Municipal)
Madrid 7 Junio

El suceso del sábado

En las últimas horas de la tarde del sábado, ocurrió, según nuestros informes un desagradable suceso en la redacción de nuestro estimado colega *Diario*.

Con motivo de la publicación de una noticia en la cual se aludía al alcalde de esta capital, éste se encontró en el deber de acudir al diario de referencia a pedir explicaciones que, según nos cuentan se las dieron cumplidas.

El alcalde, no conforme con esto, y de nuevo olvidando cuanto se debe a la autoridad que representa, se enteró allí mismo de quien era el autor del suceso, y le agredió en el local de la redacción. Las represalias fueron tan enérgicas, que de esperar es que el alcalde que hoy padecemos no vuelva a seguir por ese camino.

Y ahora, digamos al Sr. Ministro de la Gobernación, si puede seguir este estado de cosas en un pueblo pacífico donde nunca se dió un sólo caso de este género, en que los alcaldes arremetieran de ese modo contra los ciudadanos que ejercen el ineludible y sacrosanto derecho, para ellos, de informar al público.

Deploramos mucho el nuevo caso, y avisamos a Castañón, porque es ya el único que falta, y como se está metiendo con Dato de tal manera y el alcalde es idóneo... ¿no les parece?

Desde Palencia

A las seis de la tarde del jueves último, comenzaron a circular en la población rumores de haber ocurrido un trágico suceso en una casa de la calle de Rizarzueta.

Se decía que un individuo había comenzado a disparar un revólver contra los vecinos de la misma.

Otras personas daban por cierto el suicidio de un sujeto en la referida casa.

No faltaba tampoco quienes asegurasen que el suicida era el autor del intento de robo en los «Talleres de Palencia».

Horas después, quedó aclarado todo el misterio en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde, penetró en el piso primero de la casa señalada con el número 3 de la citada calle, el joven de 23 años, vecino de esta capital y de profesión albañil, Agustín Agapito Sarracino, con el propósito de robar, y aprovechando la cir-

cunstancia de hallarse ausente de ella el vecino Eugenio Arreal García, albañil, y su esposa, en la casa de otra vecina suya.

Al sentir el ruido, Eulalia Aragón avisó a los vecinos y éstos lo hicieron a su vez a las autoridades.

En las inmediaciones de la calle se congregó un público numeroso, comentando el suceso, pero sin atreverse a entrar donde se encontraba el ladrón, pues éste había hecho uno o dos disparos.

Personados en el lugar del suceso varios municipales, agentes de orden público e inspector de vigilancia, procedieron a violentar la puerta que estaba cerrada, encontrándose tendido en el suelo y con la cabeza ensangrentada, al Agustín, el cual se había disparado un tiro en la sien derecha con ánimo de suicidarse.

El herido apenas daba señales de vida, y parecía hallarse en estado agónico.

Inmediatamente se avisó al Juzgado de instrucción, personándose en el lugar del suceso e instruyendo las primeras diligencias.

En una camilla fué conducido al Hospital donde se presentaron seguidamente el Juez, médico forense e inspector de policía, y cual sería el asombro de estos, al ver que Agustín se sentaba en el lecho, comenzando con voz serena y cinismo pocas veces observado, a contar sus «hazañas».

Empezó diciendo que se había hecho el moribundo por temor a que el público le lynchase, pues cuando estaba tendido en el suelo, oyó decir al Sr. Escribano sus sospechas de que el suicida era el autor del suceso ocurrido recientemente en los «Talleres de Palencia» y como tales sospechas iban a ser confirmadas, quiso aparentar que estaba muy grave.

Después de tal manifestación se declaró autor del referido intento de robo, añadiendo que no tuvo propósito alguno de matar al sereno y si le amenazó con el revólver, fué para lograr éxito en su «empresa» evitando que le saliera fallida.

También se declaró autor convicto y confeso de otro intento de robo en el almacén de los ferrocarriles secundarios, manifestando allí había cogido un revólver antiguo, con cuya arma amenazaré al sereno de los «Talleres de Palencia».

Agregó así mismo que después de dichos sucesos y en una de las últimas noches había intentado robar la fábrica de mantas de don Demetrio Casañé, en cuyo establecimiento logró penetrar, no consiguiendo realizar sus planes de apoderarse de lo ajeno.

Se lamentó de no haber logrado consumar el suicidio, pues esos eran sus propósitos, al verse descubierto por la policía.

En virtud de esas declaraciones el señor Juez dispuso que el sereno particular de los «Talleres de Palencia», León del Campo, fuese conducido al Hospital para que reconociera al ladrón, cuya diligencia dió satisfactorio resultado, por cuyo motivo fueron puestos en libertad el mencionado sereno y el joven Balbino Merlo.

El revólver con que el ladrón intentó suicidarse, es el mismo que poseía el sereno la noche del intento de robo y así fué reconocido por León.

También ha sido recogido el

otro revólver robado en la estación de los ferrocarriles secundarios, cuya arma había sido vendida en una armería por el Agustín.

Esté ha pasado la noche última muy tranquila y su estado, salvo complicaciones, no ofrece gravedad.

Como se trata de un individuo muy cínico, se le ha puesto vigilancia escrupulosa para evitar una fuga.

Créese que este sujeto sea el autor del robo efectuado hace algún tiempo en el domicilio del portero de la estación del Norte, Mariano Calvo.

Tan pronto como el estado del herido lo permita, ingresará en la cárcel.

El público celebra la aclaración del suceso de los «Talleres de Palencia» pues las circunstancias del mismo eran tan raras, que estaba en entredicho el nombre del honrado sereno León del Campo, quien se ve hoy en libertad y sin perder el menor átomo de su honradez.

EL CORRESPONSAL

Buro y a la cabeza

Para «La Demo»

El *Socialista* cuenta que el Príncipe se ha levantado en el Congreso a pedir beneficios para... ¡Granada! De tal palo, tal astilla. Su señor tío que para desdicha del pueblo de León nos representó 30 años estériles, cuando pedía algo en el Congreso, era para Gijón (con preferencias), creía que su pueblo tenía bastante con soportarle a él y a veces llegaba a ser el obstáculo a los beneficios, véase ferrocarril Figaredo a León. El Príncipe es exacto, pide para Granada ¿Cuándo se desangañarán los leoneses? Granada y el grifo de la Institución Libre, abre del presupuesto, es lo que interesa a Pablito. ¿León? ¡bah! eso le tiene sin cuidado.

Ahora se irá convenciendo la gente de que no somos nosotros los que damos lugar a las iras del Alcalde de León que por esta vez no salió muy bien parado en sus gallardías. Naturalmente, como que hay *suertes* que no pueden ejecutarse con éxito más de una vez.

Aparte de esto, decimos nosotros: Un señor Alcalde, que es la *soberanía* popular de una población, y que en dos meses se ha dado de mosquilonas con los dos periódicos locales de más circulación, con dos diarios, de los tres que hay en León, ¿qué opinión representa? ¿quién le sigue? ¡Ah! La *Marciala*, la *zaragata* de la plaza, y *Ace... lino*. Estos le impulsan, él es vehemente, lo lanzan como una cetrupulta, y cuando le ven estrellarse, rien a mandibula batiente. Nosotros, más nobles que ellos, por enésima vez le lo advertimos, querido Mariano; quedas en mal lugar sin ser preciso.

Pero dígame, Sr. Director, ¿por qué no hemos de dar un toquecito a eso de la Granja *Vagucola* que pagan en León? Si, mira V., hay unos señores que les llaman el *personal*, cobran y como la *Vagucola* no funciona, pues *usted* verá y una de tres o que funcione o que venga el cese para esos pollos o que se vayan a trabajar a otro sitio, pero que trabajen, que para eso paga el Estado.

IRIQ

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en

Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

O GERVANTES, 1 O

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid, 9 a las 2'20 t.

Manifestaciones de Villanueva

El presidente del Congreso, hizo a los periodistas una relación de los asuntos que serían discutidos en el Congreso, antes de las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Villanueva, cree que las reformas militares serán aprobadas en la sesión de pasado mañana, pues solamente intervendrán los Sres. Gasset, Alcalá Zamora y Marina o Mañera.

Después presentará al Congreso, el dictamen sobre los sucesos de agosto, que se ultimará en una sesión, el proyecto de ley sobre la jornada mercantil, en el que sólo pueden consumir tres turnos en pro y tres en contra; el aumento de sueldo a los empleados civiles, la electrificación del Puerto de Pajares, el anticipo reintegrable a la Prensa y la construcción del paseo marítimo en Barcelona.

A preguntas hechas por un periodista, el Sr. Villanueva contestó que no sabía si el Gobierno tenía más asuntos de urgente resolución.

Al campo

El presidente del Consejo de ministros, salió hoy para el campo, con objeto de descansar de la labor realizada en la semana.

A Barcelona

Ha salido para Barcelona el ministro de Fomento, quien regresará el próximo martes.

A Torreldones

Ha salido para Torreldones el ex-ministro Sr. Ruiz Jiménez.

Banquete

Anoche se celebró en el Palace Hotel, un banquete en honor del Alcalde de Madrid, por los recientes triunfos obtenidos.

Choque de trenes

Zaragoza.—Dicen de Zaragoza que en Toyosa chocaron dos trenes de mercancías, porque se rompieron los frenos de uno al bajar una pendiente.

No ocurrieron desgracias personales. Los desperfectos ocasionados son de bastante consideración.

Arrollado por el tren

Comunican de Avila que un individuo llamado Enrique García, que se dedicaba a recoger carbonilla en la vía, fué arrollado y completamente destruido por el tren.

Triple asesinato

Logroño.—En Ambasaguas

un mozo llamado Rosalia sostenía relaciones con Estefanía Pérez, a las que se oponía la familia de ésta.

Desesperado el novio por tan tenaz oposición, cogió la escopeta y salió al campo. La primera persona que encontró fué Estefanía, a quien disparó un tiro, dejándola muerta en el acto.

Más tarde llegó una hermana de la víctima, a quien mató de un tiro. Después asesinó igualmente al marido de ésta.

El criminal huyó, sin que haya podido ser capturado por la Guardia civil.

El hecho ha producido gran consternación en el vecindario

Un cadáver

Madrid.—En el Retiro un guardia vió flotar el cadáver de un hombre, que resultó ser el de el *Chabó*, que vive en Pardiñas.

Barcelona

El *Progreso* de Barcelona publica un artículo, en el que dice que la invitación de Cambó al Rey para que vaya a Barcelona es una maniobra política.

Agrega que el Rey no necesita la invitación de Cambó, sino el consentimiento del pueblo.

Fuego en un barco

En las bodegas del vapor «Solo Longo», anclado en el puerto de Barcelona, se declaró un violento incendio, que fué sofocado por la tripulación.

Las pérdidas son de gran importancia.

ULTIMA HORA

(Madrid, 10 a las 3 t.)

Banquete a Gamoneda

Los secretarios y subsecretarios del Congreso, celebrarán hoy un banquete para festejar la concesión de la medalla de Carlos III al Sr. Gamoneda.

Mejoría de Dato

El Sr. Dato, ha experimentado alguna mejoría, pero continúa guardando cama.

Las reformas militares

No es cierto que haya, como en un principio se ha dicho, treinta y dos enmiendas presentadas al proyecto de reformas militares; el verdadero número es de sesenta y seis.

Veintidós son de verdadera importancia, por lo que se da como seguro que la discusión se prolongará y no podrá ser aprobado el conjunto en la sesión de mañana.

El paseo marítimo

Mañana se presentará en el Congreso el proyecto de ley para la construcción de un paseo marítimo en Barcelona. Dicen que lo ha pedido el señor Cambó.

Desmintiendo

El director del penal de Ocaña, ha dirigido una carta a los periódicos, acompañando copia de la sesión celebrada en el Ayuntamiento de aquella localidad, protestando de las declaraciones hechas por los Sres. Saborir y Largo Caballero.

Niega que en el penal se comercie con barajas, sacas, que se vendan los puestos de cabo de vara, etcétera.

DE LA GUERRA

Parte alemán

Hemos reanudado la ofensiva entre Mondidier y el Oise, en un frente de treinta y cinco kilómetros próximamente.

Entre Sudicaria y Astago, el enemigo envió varios batallones contra nuestras posiciones.

Estos esfuerzos resultaron inútiles, porque todos los ataques fueron rechazados.

Se desarrollaron combates locales en un frente de un kilómetro. Las tropas enemigas quedaron diezmadas, cayendo en nuestro poder gran número de prisioneros, municiones y material.

El que más se distinguió fué el batallón de cazadores número 19, que participó de la lucha desde el principio.

A orillas del Piave, rechazamos varias intenciones del enemigo.

Un toro en la calle

En las primeras horas de la mañana, se presentó un toro en el paseo de Recoletos, haciéndose muy pronto dueño de la situación.

Una pobre mujer fué alcanzada por el animal, volteándola, dejándola en estado lamentable.

No se sabe si el toro era de los que debían de lidiarse en la plaza de Tetuán o de otro punto.

La culpa de estos accidentes la tienen los ganaderos, que, por ahorrarse unas pesetas, en vez de embarcar los toros en cajones, los meten sueltos en los vagones, como si fuera carne para el matadero.

Esta operación es muy difícil y da lugar a que cada poco tiempo algún toro se pasee tranquilo por las calles de Madrid.

París

Le *Matin* dice que uno de los proyectiles lanzados por el cañón que bombardea a París, produjo gran número de víctimas.

Roma

Dicen de Roma que en una fábrica situada en Castellazo Bollati, se produjo una explosión, de la que resultaron treinta y cinco muertos y un centenar de heridos.

Los daños materiales ocasionados en la fábrica, son de escasa consideración.

La causa contra Nilo Sáinz

Mañana se verá el proceso que se sigue contra Nilo Sáinz y su hijo Federico, por asesinato de Ferrero.

Nilo no comparecerá ante los Tribunales, pues será inmediatamente recibido en Valladolid.

A Federico le defiende el letrado Sr. Cabrera, quien niega toda participación de su cliente en el crimen, y, por lo tanto, solicita la libertad.

Hay citados treinta y siete testigos y está señalada la vista para cinco días.

Reina gran expectación por conocer el resultado.

Valencia del Cid

Albacarradas mansos. «Rodalito», superior, colosal, ovacionado en dos pases de banderillas cortas; cogida leve.

«Facultades» bien, superior y regular. «Caralafuentes», regular.

TEATRO PRINCIPAL

HOY LUNES 10 JUNIO

La Argentinita

ÉXITO ESTUPENDO

GRATIFICACION

espléndida al que proporcione recomendación eficaz. Razón en esta Administración.

Se necesita una dependiente para fuera de la capital, que entienda del ramo de confitería. Informes en esta Administración.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

DR. EGUIAGARAY

Consulta diaria de cirugía general

:: :: De 11 a 1 y de 3 a 5 :: :: Ordoño II letra C, entresuelo

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

Se vende en el pueblo de Alcahueja, una esonler nueva para carro de bueyes. Informes Santa Ana, La Florida.—León.

Se vende Caldera y máquina verticales, semituevas. Informes. De 6 a 7, Rafael Calvo: Cabales.—Veguillina de Orbigo.

Material DE VIA disponible para entrega inmediata de 3.000 metros de vía completa de 50 y 60 mm.; rail de 4 1/2, 6 y 7 kilos por metro lineal, cambios y placas giratorias, wagonetas de varias cabidas, un plano inclinado completo. Todo en muy buen estado. Referencias y detalles a Gabino Nisnal.—León

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO

Glorieta de Guzmán, 4. — LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos. Servicio a domicilio en cualquier clase de envases. Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.—Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6. Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para a Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FABRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Salóncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPIERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca. PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Mayo: 776 y 317.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	5.750.000,00
RESERVAS en el diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados	40.151.161,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y bienes propios.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sras. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

VINOS

SIDRAS

Galleta de la provincia.
Ovoides de Santa Lucía.
Menudos para fraguas.
Cribado de 1.ª
Cok doméstico extra.
Encina superior.

Vinos legítimos de Valdepeñas.
Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.
Vermouth Cinzano.

Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

Imprenta Moderna

de ALVAREZ, CHAMORRO Y C.ª

LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES: CERVANTES, 3

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Impren Moderna

Encuadernaciones. — Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectose de cura, tc., etc.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN